

La orden de Calatrava contra los mongoles. La bula *Clamat in auribus omnium* de diciembre de 1260 en la península ibérica

José Manuel Rodríguez García

1 Introducción

La irrupción de los mongoles en el escenario europeo y Mediterráneo se produce en el siglo XIII que en lo concerniente a la cruzada es también el siglo más dinámico, tanto por el extraordinario desarrollo del aparato legal como por la multiplicación de frentes y la compartimentalización de esfuerzos bélicos y recursos financieros. Debido a este fenómeno de compartimentalización, la guerra contra musulmanes en la península ibérica, si bien había alcanzado un rango jurídico equivalente a la cruzada ultramarina, obtenía su financiación y sus recursos militares de un ámbito circunscrito y cuidadosamente distinguido por el papa de la Tierra Santa¹.

El papa limitaba la recaudación universal a los casos de grave peligro para la Tierra Santa. En alguna ocasión había intentado recurrir a la leva universal cuando se vio amenazado en el propio territorio italiano por las fuerzas imperiales de los Staufen, aunque esas llamadas fueron miradas con mucho más recelo, si no rechazo, por el resto de los poderes y población occidental. La otra excepción sería la irrupción mongola.

La creación del Ilkhanato por Hülegü a mitad de la década de 1250 y su rápido avance hacia Oriente Medio hizo saltar las alarmas en Tierra Santa. Los mongoles amenazaban con abrir un nuevo frente de guerra a la Cristiandad latina. El pontificado respondió rápidamente con la expedición de bulas y la convocatoria de concilios. Las órdenes militares, especialmente aquellas con experiencia en la guerra contra los mongoles en Polonia, Hungría y los Balcanes estaban llamadas a jugar un papel protagonista ante esta ampliada amenaza y el proyecto pontificio de cruzada contra los mongoles en múltiples frentes.

1 José Manuel Rodríguez García. *La cruzada en tiempos de Alfonso X* (Madrid: Sílex, 2014). Este capítulo se enmarca en el PID 2021-123762NB-I00 “Conflictividad religiosa en la Edad Media Peninsular: Confrontación, coexistencia y convivencia (ss. VIII–XV)” y su publicación ha sido financiada por la UNED.

2 La primera amenaza mongola a Europa

Año de 1239. Después de ocupar Oriente [los tártaros] se dividieron en dos ejércitos y penetraron en Polonia y Hungría donde, tras una batalla campal cae muerto en Panonia, el duque Colman [...]. Y de tal modo arrasaron Hungría, sobre todo, que las madres comían la carne de sus hijos a causa de la feroz hambre².

El castellano Juan Gil de Zamora, preceptor del infante don Sancho, hijo de Alfonso x, se refería así a la operación militar de los mongoles, adelantando en dos años su primera incursión en Europa. Sin embargo, Gil de Zamora coincidía en lo esencial con Mateo de París que se refería al mismo evento con lujo de detalle y mayor precisión. El cronista inglés se ocupó prolijamente del tema mongol a lo largo de su obra. En la entrada correspondiente a 1243, después de haber tratado las invasiones mongolas de Hungría y Polonia en 1240–1241, se hacía eco de la carta de Ivó de Narbona al arzobispo de Burdeos recogiendo información sobre la forma de combatir, la extraordinaria habilidad de los arqueos mongoles, así como la idiosincrasia mongola y la imposibilidad de fiarse de ellos. Entre las argucias denunciadas por Ivo estaba la de pedir paso libre por tierras cristianas para llevar a cabo el peregrinaje a Santiago de Compostela. La carta de Ivo acababa pidiendo la unión de los monarcas y la intervención de los reyes de Inglaterra, Francia y España contra semejantes salvajes³. Cinco años después era el legado pontificio, fray Juan de Pian del Carpine el que se sumaba al coro de voces que tras la irrupción de los mongoles en el centro de Europa llamaban a la unión y al enfrentamiento decidido contra los tártaros. Tanto el fraile italiano, como el obispo francés o el cronista inglés

2 Juan Luis Martín y Jenaro Costas, eds. *Juan Gil de Zamora. De Preconis Hispaniae, ca. 1280* (Zamora: Ayuntamiento de Zamora, 1996), 183. Otras menciones tempranas a los mongoles en fuentes ibéricas en Peter Jackson. *The Mongols, and the West, 1221–1410* (Nueva York: Pearson Longman, 2005), 67.

3 Entrada correspondiente al año 1243 de la *Chronica Majora*, editada por Henry Richard Luard, ed. *Matthaei Parisiensis. Chronica Majora*, vol. 4 (Londres: Longman, 1882), 276. Traducción inglesa de John A. Giles. *Matthew Paris. English History*, vol. 1 (Londres: Henry G. Bohn, 1854), 472. Para un estudio de la obra cronística de Mateo París y la invasión mongola del este de Europa ver Zsuzsanna Papp Reed. *Matthew Paris on the Mongol Invasion in Europe* (Turnhout: Brepols, 2022) y en más específicamente, Stephen Pow, “Ivo of Narbonne’s Account of a Mongol Attack on Austria: Fact or Fiction?”, *The Mongols in central Europe: The Profile and Impact of their Thirteenth-Century Invasions*, Balázs Nagy, ed. (Budapest: ELTE, 2024), 105–140.

insistieron en el carácter mendaz y traicionero de los mongoles y la necesidad, por tanto, de prevenirse ante dichas estrategias de simulación y engaño⁴.

Las incursiones por el este europeo de los mongoles fueron respondidas mediante la proclamación de cruzada en 1241, 1243, 1245, 1254, 1258, 1265 y 1288⁵. Sin embargo, nunca consiguieron una respuesta unificada, ni siquiera amplia, de la cristiandad latina. Entre las principales causas estaba por supuesto el grave conflicto interno sostenido entre el papado y los Staufen. El emperador Federico y sobre todo su hijo Conrado pusieron gran empeño en reafirmar su posición contra Roma postulándose como defensores de la cristiandad contra los tártaros⁶. No menos evidente fue la intención del papa de desacreditar al emperador y presentarse como líder absoluto de la cristiandad latina ante los mongoles mediante el envío, decidido en el Concilio de Lyon de 1245, de al menos cuatro embajadas al gran khan. Ecos del amargo conflicto entre el emperador y el pontificado y sus implicaciones negativas en la lucha contra los mongoles llegaron a la corte castellana de Alfonso X que en una cantiga de Juan Suárez Coelho contra un tal Juan Fernández decía: “Joan Fernández, o mund’ é torvado / e, de pran, cuidamos que quer fiir / veemolo Emperador levantado / contra Roma e Tartaros viir / e ar veemos aqui don pedir / Joan Fernández, o mouro cruzado”⁷.

A las alturas de la primera gran incursión de los mongoles en suelo europeo ni el papa ni el emperador demostraron suficiente capacidad de movilización de fuerzas. La urgencia y la falta de un liderazgo efectivo llevó al rey de Hungría, tras fracasar en su búsqueda de apoyo de la Iglesia mediante el envío de mensajeros al papa, a proclamar la cruzada sin contar con autorización pontificia⁸. Igualmente, la propia orden teutónica consiguió hacerse con

4 Attila Bányai, “The Response of the West to the Mongol Invasion (1241–1242)”, *The Mongols in central Europe: The Profile and Impact of their Thirteenth-Century Invasions*. Balázs Nagy, ed. (Budapest: ELTE, 2024), 43–81; Grischa Vercamer. “The Mongol invasion in the year 1241. Reactions among European rulers and consequences for East central European Principalities”, *Journal of East European Studies*, 70, 2 (2021), 227–262.

5 Esta última en respuesta del devastador ataque de la Horda Dorada ese mismo año bajo el mando del general Noqai, Jackson, *The Mongols and the West*, 182.

6 Las cartas que convocaban a la cruzada contra los mongoles de Federico y Conrado fueron recogidas en su crónica por Mateo de Paris: Giles, *Matthew Paris*, 1, 473. Véase también, Peter Jackson, “The crusade against the Mongols”, *Journal of ecclesiastical history*, 42 (1991), 1–17.

7 En: Rodríguez, *La cruzada en tiempos de Alfonso X*, 240.

8 Zsolt Hunyadi, “Military-religious Orders and the Mongols around the mid-13th century”, *Competing Narratives between Nomadic People and their Sedentary Neighbours*, Chen Hao, ed. (Shanghai: Shanghai University, 2019). Algún tiempo después Alfonso X se comportaría de manera similar al verse sorprendido por la rebelión mudéjar de 1264 y proclamar la cruzada sin el visto bueno del papa: José Manuel Rodríguez García, *La ideología de cruzada en el s. XIII. Una visión desde Castilla* (Sevilla: Universidad de Sevilla, 2014).

el privilegio de predicación de la cruzada en su área báltica (incluso contra los mongoles), algo que no era nada común pues a estas alturas el papado solo confiaba en la orden franciscana o a lo sumo en el clero secular local bajo autorización episcopal para llevar a cabo la tarea, poniendo gran cuidado en evitar toda pérdida de control.

Dicha precaución incidió particularmente en lo que podemos denominar la compartimentalización de la cruzada. En la predicación contra la amenaza tártara en Hungría, Bohemia, Polonia, Austria, Estiria, Corintia y marca de Brandeburgo enviada al arzobispo de Maguncia el 23 de julio de 1265, quedaba clara la voluntad pontificia de no interrumpir ni perjudicar en modo alguno el trabajo de la orden teutónica en el frente báltico⁹. Las órdenes militares en el este de Europa, además de funciones militares, estuvieron también encargadas de tareas directamente relacionadas con la repoblación. Esto supuso un aumento de la especialización y la concentración de recursos por parte de la orden teutónica, así como la creación de un tipo de cruzada semipermanente en el centro y el norte europeo que pudo ir en detrimento de su presencia en otros frentes. La voluntad del papa era clara aun si su apuesta por fortalecer la orden teutona y defender su autonomía en el enfrentamiento contra los bálticos suponía cierta disminución de la capacidad bélica contra los mongoles¹⁰.

Ciertamente, la violenta incursión de los mongoles en el área a principios de la década de 1240 no podía menos que trastocar toda esta labor. Las órdenes militares se vieron obligadas a dar todo su apoyo a los reyes de Polonia, de Hungría y los señores de Panonia. Destacaron los teutones junto con algún templario en su asistencia en la batalla de Legnica (9 de abril de 1241), así como los templarios y los hospitalarios en la batalla de Mohi (11 de abril de 1241). No cabe duda de que templarios y hospitalarios contaron con hispanos en sus filas también en el frente oriental y es posible que los santiaguistas y, especialmente, los calatravos tuvieran presencia en la zona alemana, probablemente en Thymau, en el borde de la frontera polaco-prusiana¹¹.

9 Eduard Jordan, *Les Registres Papales de Clemente IV (1265-1268)*, vol. 9 (París: E. De Boccard Editeur, 1893), doc. 113.

10 Hunyadi, "Military-religious Orders and the Mongols", 111-123. Sobre este tema ver también las aportaciones de Jürgen Sarnowsky, "The Teutonic Order Confronts Mongols and Turks", *The Military Orders. Fighting for the Faith and Caring for the Sick*, Malcolm Barber, ed. (Aldershot: Ashgate, 1994), 253-262 y Axel Ehlers, "The Crusade of the Teutonic Knights against Lithuania Reconsidered", *Crusade and conversion on the Baltic Frontier*, Alan Murray, ed. (Aldershot: Ashgate, 2001), 21-44.

11 José Manuel Rodríguez García, "De vueltas con la conexión alemana de la Orden de Calatrava. De Thymau a Bebenhausen", *Homenaje al profesor Benito Ruano*, vol. 2 (2010), 671-681.

La amenaza mongola también se había hecho sentir en Tierra Santa y así lo había dejado claro el Concilio general de Lyon de 1245 desde su misma convocatoria. Es en este contexto que el papa llama al infante luso Alfonso de Bolonia para que tomara la cruz contra los mongoles¹². Sin embargo, acabaron pesando más otras razones y tanto la iglesia portuguesa como el pontificado romano dieron todo su apoyo al conde de Bolonia en su enfrentamiento con Sancho III de Portugal, relegando a un segundo plano el compromiso del futuro rey Alfonso III contra los mongoles. Unos años antes, en enero de 1240, Gregorio IX respondía a la petición de socorro de la reina Rusudán de Georgia por los ataques mongoles a su reino y la potencial amenaza a la Siria latina. El papa no pudo más que disculparse dando todo tipo de explicaciones, desde la lucha contra los musulmanes en España a las divisiones internas en Italia, así como la enorme distancia que separaba a la curia pontificia de esos mongoles llegados de Oriente¹³.

3 La segunda ola de amenazas mongolas

En la entrada correspondiente a 1257, Mateo de París recogía en su crónica la noticia de la segunda invasión de Anatolia por parte de los mongoles y la exigencia de sumisión a las ordenes del Hospital y el Temple en Ultramar a cambio de perdonarles la vida e incluso favorecer su presencia en la zona. La respuesta de los maestros de ambas ordenes fue que se habían puesto al servicio de Dios y adoptado los hábitos no para vivir en el lujo y el placer y que estaban dispuestos a enfrentarse a ellos hasta las últimas consecuencias¹⁴. La noticia de la creación del Ilkhanato mongol por parte de Hülegü llegaba sin dilación al Occidente latino y de manera casi simultánea era percibido como una amenaza directa¹⁵.

El 3 de septiembre de 1260 tenía lugar la batalla de Ain Jalut entre el Ilkhanato de Hülegü y las tropas del sultán egipcio Qutuz. Se trataba de la primera gran derrota conocida por los mongoles desde su nacimiento como imperio bajo Chinggis Khan. El enfrentamiento entre los dos ejércitos tuvo

12 Fray Antonio Brandão, *Cronicas de Don Sancho II e Don Afonso III*, Artur de Magalhães Basto, ed. (Oporto: Livraria Civilização, 1945), 92–93; 30 de enero de 1244. La data es corregida a 1245 por Agustín Quintana Prieto, *La documentación pontificia de Inocencio IV (1241–1254)* (Roma: Instituto Español de Historia Eclesiástica, 1987), 96.

13 Jackson, *The Mongols and the West*, 60 y Rodríguez García, *La ideología de cruzada*.

14 Joachim Rother, *Das Martyrium im Templerorden* (Bamberg: University of Bamberg Press, 2017), 479.

15 Peter Jackson, "The Crisis in the Holy Land in 1260", *The English Historical Review*, 95, 376 (1980), 491–492.

lugar a las puertas del reino latino de Jerusalén, en el valle de Jezreel en Galilea. Los poderes cristianos estaban directamente involucrados, pero no actuaron de manera coordinada. Mientras Bohemundo VI de Antioquía, seguramente animado por su suegro el rey Hethum I de la Armenia Cilicia, se puso del lado de los mongoles, el resto de los estados cruzados se negaron a prestarles apoyo alguno. El este de Europa seguía sufriendo los ataques mongoles que precisamente en 1260 experimentaron un considerable recrudescimiento bajo el liderazgo del general Noqai de la Horda Dorada.

La lucha contra los mongoles en este frente había hecho que las órdenes militares y en especial la orden teutónica fueran consideradas por el papa como auténticas “expertas” y que fueran las primeras en ser convocadas para enfrentar la amenaza tártara ahora que hacía su aparición en la Tierra Santa. De hecho, según los continuadores de la crónica de Guillermo de Tiro, fue el maestre de la orden teutónica el principal impulsor de la política de neutralidad y no colaboración con los mongoles¹⁶. Anno Von Sangershausen, antes de maestre general había sido maestre provincial en Livonia. Allí había participado como testigo privilegiado de las acciones contra los mongoles. Von Sangershausen era igualmente consciente de la compleja situación que supondría para los cruzados de Tierra Santa dar su apoyo a los mamelucos, aunque fuera mediante una alianza temporal. Sin embargo, los mongoles eran peores, habían incumplido sus compromisos y para los cruzados era mejor dejar paso libre a los mamelucos. La *Crónica del templario de Tiro* dice que el apoyo a los egipcios se debía a que los cristianos estaban muy enfadados tras los ataques mongoles, especialmente por su saqueo de Sidón a principios de 1260¹⁷.

De hecho, la implicación de las órdenes militares en el terreno, tanto en la recopilación de información como en su transmisión a Europa había comenzado ya en 1257 de forma muy activa. Las órdenes se repartieron entre ellas las tareas de comunicación con Occidente: los templarios se encargarían de la comunicación con la península ibérica, los hospitalarios con los franceses y los teutones con los alemanes (a los ingleses escribirían tanto templarios como hospitalarios)¹⁸. Es de hacer notar que las órdenes militares no sólo se dirigen a sus hermanos de Occidente informándoles de la situación y la necesidad de socorro sino también a los monarcas. Como consecuencia de la nueva amenaza mongola, entre marzo y abril de 1260 los maestros de las tres órdenes

16 Al respecto Nicholas Morton, *The Teutonic Knights in the Holy Land*, 1190–1291 (Woodbridge: Boydell, 2009), 122–123.

17 Ana Echevarría y José Manuel Rodríguez, eds. *Crónica del Templario de Tiro* (Cáceres: Universidad de Extremadura: 2024), f. 110r.

18 Rodríguez García, *La ideología de cruzada*, 130.

militares, junto al obispo de Belén en condición de legado pontificio y el baile de Jerusalén, dirigen al papa y a otros poderes una serie de cartas sobre la peli-grosa situación de Tierra Santa en relación con los mongoles, cartas que lle-garían a Europa entre mayo y junio. De esta información se sirve Alejandro IV para componer una serie de cartas en ese mismo junio de 1260 con el fin de informar y preparar al conjunto de la Cristiandad¹⁹.

Dos de ellas, emitidas el 5 de junio de 1260 están dirigidas al rey de Portugal y al arzobispo de Toledo. Ambas son similares, aunque la dirigida al monarca portugués pide un apoyo militar explícito para enfrentar a los mongoles en Tierra Santa y la dirigida al prelado toledano hace mayor hincapié en la pro-ducción de información sobre los mongoles (los cuales “surgían como langos-tas”) y en la comunicación en su ámbito jurisdiccional²⁰.

4 La emisión pontificia de la *Clamat in auribus*

Es el 17 de noviembre de 1260 cuando Alejandro IV emite la bula *Clamat in auribus omnium* donde claramente se establecía la interconexión de los dos frentes abiertos por los mongoles contra la Cristiandad latina en el este de Europa y en Palestina²¹. La bula es una llamada universal acompañada de una petición de ayuda y consejo a sus destinatarios. Ahora ampliaba el número de destinatarios incluyendo poderes religiosos y temporales.

El conjunto de bulas tiene una primera parte común donde se explica la gravedad de la amenaza tártara para el este de Europa y ahora, sobre todo, para

19 Recogidas en el estudio de Jacques Paviot, “England and the Mongols (1260–1330)” *Journal of the Royal Asiatic Society of Great Britain and Ireland* 10, 3 (2000), 305–318 esp. 306–307.

20 La carta al rey de Portugal dice así: “Contra subitum Periculuni festinum illi se ad defensionem parantibus, in suffragis bellatorum, prout manus Regia in proximo transfretandi tempore commode poterit, mitte subsidium; quo done tu et alij Principes, et populi Christiani generaliter illi succurrere, et preedictorum Tartarorum insultibus, ne inde, aut etiam aliunde in Christianam universitatis excidium, juxta suum propositum progredi valeant, collatis in commune viribus, reprimendo provideritis”. En: Antonio Brandão, *Cronicas de Don Sancho II e Don Afonso III*, 232–233. De la carta al arzobispo de Toledo sólo conocemos la copia portuguesa, en Peter Linehan, *España Pontifica: Papal Letters to Spain 1198–1303* (Washington: Catholic University of America, 2023), doc. 1489 y Peter Linehan, *Portugalia Pontificia: Materials for the History of Portugal and the Papacy* (Lisboa: Fundação Calouste Gulbenkian, 2013), 603. No hemos podido encontrar aun en el archivo catedralicio toledano referencia de la misma.

21 “Atque subsidiis utatur, ad resistendum tartaris Terram Sanctam, quasique totas Europae partes invadentibus”. *Bullarium Ordinis Militiae de Calatrava* (Madrid: Ex Typographia Antonii Marin, 1761), 176. Vid infra.

Tierra Santa. A partir de aquí se producen una serie de variaciones en función de sus destinatarios. Las bulas dirigidas a poderes temporales son más breves y se centran en solicitar la ayuda y el envío de sus delegados a un concilio general que debía celebrarse lo antes posible. A los obispos, la epístola describe con más detalle la amenaza tártara y el peligro espiritual que suponía. Pero, sobre todo se les llama a convocar concilios provinciales de las iglesias locales en preparación y previo al envío de sus delegados al concilio general que habría de celebrarse en 1261.

De la *Clamat in auribus* de noviembre de 1260 se conservan varias menciones y copias, algunas parciales y unas pocas integras. La mayor parte de los destinatarios son obispos como el de Burdeos y abades como el del Cister. Se conserva completa la enviada al arzobispo de Canterbury²² y también la enviada al infante Eduardo de Inglaterra²³. Es probable, aunque se encuentre perdida, que su padre el rey Enrique III recibiera otra²⁴. Para el caso peninsular sólo se conservan la copia dirigida al arzobispo de Braga²⁵ y la enviada al arzobispo de Tarragona²⁶.

La bula enviada por Alejandro IV a la orden de Calatrava que publicamos a continuación pertenece a este grupo, pero su fecha es un mes posterior: del 13 de diciembre de 1260²⁷. El documento calatravo sigue en buena medida el modelo episcopal, aunque es un poco más abreviado y además contiene un párrafo final que la distingue de todas las demás. Mientras que para los obispos mandaba una convocatoria de concilio provincial y al príncipe inglés pedía

22 En Henry Richards Luard, comp. *Annales Monastici*, vol. 1. *Annales de Burton* (Londres: Longman, 1864), 495 y en Jessalynn Bird, Edward Peter y James M. Powell, eds. *Crusade and Christendom: annotated documents in translation from Innocent III to the fall of Acre, 1187–1291* (Filadelfia: University of Pennsylvania Press, 2013) 337–341, quienes la fechan, a mi juicio erróneamente, en 1261.

23 Thomas Rymer, *Foedera, conventiones, litterae, et cujuscunque generis acta publica*, vol. 1 (La Haya: Johannes Neaulme, 1745), 403.

24 Paviot, “England and the Mongols”, 306–308.

25 Se encuentra en el Archivo Torre do Tombo, Mitra de Braga, Doc. 326 citada por Gerhard Sailer, *Papsturkunden in Portugal von 1198–1304. Ein Beitrag zum Censimento* (Tesis Doctoral: Universidad de Viena, 2008). No está transcrita.

26 Sanç Capdevila, “Un council provincial de Tarragona desconegut”, *Analecta Sacra terracoenensis*, 2 (1926), 495–521.

27 En un registro de documentos calatravos publicado en el *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 35, 1–3 (1899), 74 aparece recogido bajo el año de 1258 una “Bula de Alejandro IV al Maestre de Calatrava notificándole cómo los tártaros ganaron muchas tierras de los cristianos y mandándole tuviese consejo con sus caballeros, y con otros seglares y caballeros para ir a reconquistarlas”. Sin embargo, en el bulario de la orden la “*Clamat in auribus omnium*” aparece la fecha, a mi juicio correcta, de 1260 en el *Bullarium Ordinis Militiae de Calatrava*, 117–119. De la misma opinión es Linehan, *España Pontificia*, doc. 1505.

que acudiera al concilio general, en el caso de la carta al maestre calatravo el papa añadía además la orden de envío de hermanos “prudentes” a la sede apostólica para tratar el asunto mongol²⁸.

Pero ¿por qué sólo conservamos esta carta solicitando expertos a la orden de Calatrava y no a otras ordenes militares, a las que por cierto no se hace referencia ni en los documentos dirigidos a los obispos ni a los reyes? ¿Es meramente un vacío documental o podemos inferir que la presencia calatrava en la zona alemana por estas fechas, concretamente en Thymau, como parte de la red cisterciense de ayuda y comunicación, la hacían especialmente idónea para que el papa buscara en ellos consejo militar sobre los mongoles? Desafortunadamente desconocemos cuál fue el mensaje con el que los legados calatravos atendieron la solicitud del papa. Probablemente, la participación de la orden de Calatrava en estos consejos deliberativos de 1260 sean indicativos de un reconocimiento especial de la experiencia militar de la orden en varios frentes, incluido el Báltico, así como de su conexión cisterciense como rasgos distintivos frente a otras ordenes militares.

5 Respuestas episcopales a *Clamat in auribus*

A lo largo de 1261 se celebraron concilios provinciales en Canterbury, Burdeos, Braga y Tarragona, así como un capítulo general en Cister para tratar la amenaza tártara en respuesta a la convocatoria papal de noviembre de 1260. Las soluciones dadas al peligro mongol por los concilios provinciales debían ser trasladada por sus legados al concilio general. Desde Canterbury se recomendaba procesiones, ayunos, obras pías y oraciones especiales. Se establecía la necesidad imperiosa de paz entre los príncipes cristianos, la predicación y la penitencia²⁹. La situación era considerada de la máxima gravedad: “la terrible trompeta del pregón ha resonado en nuestros oídos anunciando la inminente furia de los tártaros, quienes, según se dice, pretenden someter a toda la cristiandad”, declaraba el capítulo general del Cister³⁰.

28 “Hinc est, quod discretioni vestrae per Apostolica scripta mandamus, quatenus aliquibus prudentioribus fratribus tui Ordinis tibi subjectis, super tam periculoso negotio ad deliberationis Concilium advocatis, ante omnia disponas providentia, quomodo fideles populi ad reconciliandum se Deo. Deumque sibi per dignum poenitentiae fructum, necnon ad reformandum in se ipsis communionem pacis mutuae, facris exortationum ...” *Bullarium Ordinis Militiae de Calatrava*, 119. Vid infra.

29 Paviot, “England and the Mongols”, 307 también hace referencia a una oración especial creada a tal fin por el Cister.

30 Canivez, *Statuta capitulorum generalium*, 475, cit. Jean Richard “The Mongols and the Franks”, *Journal of Asian History* 3, 1 (1969), 51.

En Burdeos se añadieron algunas propuestas más concretas, algunas ciertamente relacionadas con la esfera laica del poder, como la concentración de tropas a modo de preparación, el establecimiento de una contribución económica especial, fijar el precio máximo del trigo y de la venta de caballos de guerra, la prohibición de torneos y juegos, así como la convocatoria de plegarias públicas y procesiones³¹. Cabe destacar la ambigüedad de la postura adoptada por los franceses con respecto al liderazgo de la cruzada contra los tártaros:

ya que desconocemos qué príncipes o magnates asumirán esta empresa [...] cuando la necesidad lo requiera, recomendamos que se designe al frente del ejército cristiano a hombres de noble linaje, valerosos y con experiencia en las armas, cuya autoridad sea aceptada sin objeciones por combatientes de diversas naciones³².

Con respecto a los concilios peninsulares, al de Braga acudieron los obispos de Astorga, Lugo, Mondoñedo, Tuy, Coímbra, Viseu y Oporto:

Llamados por el señor arzobispo conforme se lo había mandado el papa, nuestro señor, para ver de tomar consejo y acuerdo sobre la manera de resistir a las gentes de los tártaros los cuales, habiendo entrado por tierras de Jerusalén, amenazaban fieramente a la sede apostólica y no se recataban de querer conquistar todas las tierras de Occidente. El jefe de todos ellos se llamaba el Gran Khan. El arzobispo de Braga, don Martín Giraldo, se portó noblemente con todos aquellos que fueron a su ciudad, predicándoles la palabra de Dios, explanando el mandato del papa y dando a todos mantenimiento³³.

El concilio tarraconense se celebró el 1 de mayo de 1261 con la asistencia de los obispos o sus representantes de toda la corona de Aragón y Navarra. Sus actas

31 Capdevila “Un council provincial de Tarragona desconegut” sitúa el concilio de Burdeos en 1260 seguramente confundiendo con la participación del obispo de Marsella en octubre de ese mismo año en el *Generale Concilium Ecclesiae contra Tartaros* celebrado en Tierra Santa: Richard “The mongols and the Franks”, n. 26. El *De constructione castris Saphet* escrito entre 1260 y 1267 también menciona la estancia del obispo francés en Acre “para de nuevo apoyar a la Tierra Santa contra los tártaros” en Malcom Barber y Keith Bate, eds. trads. *The Templars: selected sources* (Manchester: Manchester University Press, 2002), 89.

32 Capdevila, “Un council provincial de Tarragona desconegut”, 501.

33 La copia conservada está en un código en pergamino de Tuy del siglo XIII citado por Fidel Fita Colomé, “Concilios españoles inéditos: provincial de Braga de 1261 y nacional de Sevilla de 1478”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 22 (1893), 209–257.

siguen punto por punto el orden de los temas planteados por el papa en la bula *Clamat in auribus*³⁴.

Comienza exhortando a los nobles para que establezcan la paz con Dios y entre ellos, para que reformen sus costumbres y hagan penitencia ayudados por prelados y hombres escogidos. Se solicita el envío de legados cardenales a cada una de las naciones para que se predique la cruzada al máximo nivel, se obtenga el mejor reclutamiento y se gane personalmente a los reyes. Se pide el máximo castigo legal posible para los que se alíen con los enemigos del pueblo cristiano, especificando la exigencia de un compromiso especial a las naciones marítimas para el socorro de Tierra Santa, mientras que los pueblos del interior deberán prepararse para hacer frente al enemigo a medida que se aproxime y ponga en mayor peligro a la Cristiandad.

Por contraste con la resolución alcanzada en el concilio de Burdeos, el tema del liderazgo de la cruzada fue tratado de manera más directa y clara por el concilio de Tarragona: deben nombrarse dos líderes, el rey de Aragón y el rey de Francia. En caso de que sólo se pueda designar uno, se recomendaba al rey de Aragón, pues de entre todos los príncipes era el más experimentado en la guerra, en las batallas y en el arte militar. Los prelados aragoneses no dicen nada del rey inglés ni del castellano, pero es evidente la alusión a la desastrosa intervención de San Luis en la batalla de Mansura de 1250 contra los ayubíes egipcios en contraposición a las sonoras victorias de Jaime I en las cruzadas de Mallorca y Valencia³⁵.

Las actas concluyen declarando el compromiso por parte de la provincia eclesiástica tarraconense de contribuir económicamente a la cruzada a pesar del desastroso estado de sus arcas. Junto a la recomendación final de plegarias especiales y específicas contra la “peste tartárica” el concilio especifica que los representantes enviados a Roma solo podrán acordar o comprometer acciones relacionadas exclusivamente con el asunto tártaro.

No hay constancia de la celebración de concilios similares en Castilla, aunque no se puede descartar la posibilidad. Más allá del más que probable interés de los monarcas luso y aragonés, no es hasta dos años después, en 1262, que tenemos constancia de la autorización al prior provincial de los dominicos en España para conceder los favores correspondientes a los que predicaran la cruzada contra los tártaros en defensa de la Tierra Santa³⁶.

34 Capdevila, “Un council provincial de Tarragona desconegut”, 495–523.

35 Sobre las complejas relaciones de San Luis con los mongoles y la fuerte vinculación desarrollada poco después por Jaime el Conquistador véanse los dos capítulos siguientes.

36 Ildelfonso Rodríguez de Lama *“La documentación pontificia de Urbano IV (1261–1264)”*, Sección Registros, VI, Roma: Instituto Español de Historia Eclesiástica, 1981), 84–86. Rodríguez García, *La ideología de cruzada*, 132.

También se conserva un documento de agosto de 1260, anterior por tanto a la *Clamat in auribus*, en el que Jaime I de Aragón agradece al reino la acuñación de 15.000 marcos de plata *quando dispossimus transitere ad deffensionem Terre Sancte contra populum tartarorum*³⁷. En septiembre el rey de Castilla Alfonso X escribe a su suegro diciéndole que sabe de su intención de ir a Tierra Santa y le aconseja que no lo haga.³⁸ Casi una década después Jaime I retoma la idea de la cruzada pero ya no para combatir a los tártaros sino para luchar junto a ellos, como aliado. Alfonso volverá a intentar disuadir al suegro, sin éxito esta vez³⁹.

6 Anexo⁴⁰

Bula de Alejandro IV por la que se ordena al Maestro de la Orden que envíe a sus mensajeros a la Sede Apostólica para exponer qué remedios y ayudas deben utilizarse para resistir a los tártaros que invaden la Tierra Santa y otras partes de Europa.

Alejandro obispo, siervo de los siervos de Dios, al amado hijo Maestro de la Casa de Calatrava, salud y bendición apostólica.

Resuena en los oídos de todos y excita a la vigilancia de la atención a aquellos a quienes el torpor de los ánimos no embotó, la terrible trompeta de un horrendo anuncio que, fortaleciéndose con la fe de los que atestiguan los hechos, anuncia con un sonido cierto las guerras que conducirán a un desastre general. El látigo de la ira celestial está ahora en la mano de los inhumanos tártaros, que como si emergieran de los confines ocultos del infierno, aplastan y trituran el orbe terrestre. Ya no conviene que el pueblo cristiano siga prestando oídos a estas cosas como

37 El documento está en Joaquim Miret i Sans, *Itinerari de Jaume I el Conqueridor* (Barcelona: Institut d'Estudis Catalans, 1918), 330–304; y en Carlos de Ayala, *Directrices fundamentales de la política peninsular de Alfonso X. Relaciones castellano-aragonesas de 1252 a 1263* (Madrid: Universidad Autónoma de Madrid, 1986), n. 309.

38 La carta está en Memorial Histórico Español, I (Madrid: Real Academia de la Historia, 1851), doc. LXXX. Hay que tener en cuenta que, en ese año, Alfonso estaba inmerso en sus propios planes de cruzada contra el norte de África acerca de los cuales Jaime se mostraba reticente.

39 Al respecto el capítulo de Ernest Marcos Hierro a continuación.

40 Traducción parcial del latín de la bula *Clamat in auribus omnium* de Alejandro IV a la Orden de Calatrava tal como aparece en el *Bullarium Ordinis Militiae de Calatrava*, 117–119. El original se encuentra en el Archivo Histórico Nacional, Ordenes Militares, Calatrava, carpeta 44, doc. 52 y en la colección Salazar y Castro, I, 40, ff. 125 a 127v, doc. n. 36.979 de la Real Academia de la Historia.

si aún fueran noticias ambiguas y esperasen por un relato más cierto. Ahora debe ser advertido cómo prepararse para afrontar un peligro inminente que avanza rápidamente.

Los mismos tártaros que dicen que el Dios del Cielo, a quien ciertamente no conocen, les ha entregado toda la tierra para que la posean, habiendo ya ocupado todas las partes del Oriente y pisoteado a sus pueblos, han sacudido la dureza de los sarracenos, esos que nos resistieron y nos causaron guerras durante mucho tiempo y que ahora son presa de una desolación extrema que los aboca al exterminio. Sus principales ciudades, Bagdad, Damasco y Alepo, y muchas otras ricas regiones han sido capturadas y completamente destruidas. Mataron a su califa, el falso príncipe de los infieles, y a toda su gente después de haberse rendido y entregado. Ahora los tártaros están en las fronteras del Reino de Jerusalén al que atacan con la intención de invadir los reinos cristianos de Armenia, Antioquía y Trípoli y ya son varias las ciudades cristianas que han sido sometidas a su nombre. Mientras tanto, siguen desde el norte, a través de Hungría y Polonia, en los límites del Imperio romano⁴¹, derramando no poca sangre cristiana, vaciándolo con matanzas e intentando un acceso hostil a Europa, donde piensan aplastar las cabezas fuertes de la Cristiandad, derribar los tronos de los reyes y los asientos de todos los poderosos para atribuirse el dominio del mundo entero. Es contra estos peligros inminentes que se debe pensar en remedios oportunos en vez de insistir en esclarecer su certeza o gravedad.

[...] Nosotros que en la mano de los tártaros vemos el flagelo de la divina indignación azotando por sus pecados al género humano, vemos también como un gran signo de piedad hacia los fieles que la calamidad no sobrevenga de manera inesperada y que podamos evitarlo buscando el consejo de la prudencia, la misericordia del clemente Dios y la reconciliación divina. [...] Junto a nuestros hermanos y en exigencia del alto cargo pastoral que inmerecidamente ocupamos hemos pensado ordenar remedios útiles contra este mismo flagelo y tratándose de un peligro tan grande y común a todos no basta con convocar un concilio general de clérigos, sino también de los príncipes seculares y los pueblos fieles para que, sobre el común peligro que acecha a todos y sobre los remedios de una provisión oportuna, para los cuales es evidente que las solas fuerzas de la Iglesia no son suficientes, se tuviera una deliberación conjunta de acuerdo a la atención de cada uno.

[...] Para los tártaros no importa la fortuna, el sexo, la enfermedad, la edad, ni la dignidad que a nadie sirve de protección contra el exterminio y la muerte.

⁴¹ El texto calatravo dice “contaminans” pero es probable que se trate de un error del copista que propongo corregir por “conterminas” tal y como aparece en la carta al obispo, en Sanç Capdevila “Un council provincial de Tarragona desconegut”, 509.

No respetan la fidelidad de ningún pacto o tratado, ya que los infieles no pueden tenerla. Cuando simulan tener afecto hacia los cristianos no es más que un astuto ardid con el que engañar a los cristianos y traicionarlos, especialmente a aquellos que consideran más fuertes. [...] Puesto que los tártaros, diligentes en llevar adelante sus perversos planes, no permiten una prolongada dilación en este asunto, y considerando que la situación no admite retrasos extensos, y dado que, por los agravios contra las personas y los daños materiales, no sería posible reunir con nosotros la totalidad de un concilio universal en el corto plazo que exige esta necesidad general, hemos considerado oportuno, por consejo de los hermanos anteriormente mencionados, tomar por ahora esta solución provisional. De modo que, en cada reino y provincia, los fieles sean advertidos de prestar atención a aquellas causas por las cuales los tártaros han causado tal desolación, especialmente a los sarracenos y a otras naciones, y de qué manera el desafío de las naciones infieles ha provocado el juicio de nuestro altísimo Dios y como encontrar remedio contra la pereza, la inactividad, las sediciones que privaron a aquellos de los remedios oportunos para la defensa. De modo que los fieles, tomando como precaución la calamidad ajena, empleen las soluciones oportunas contra los males inminentes⁴².

[...] Mandamos por tanto a vuestra discreción que convoques un consejo de deliberación sobre tan peligroso asunto y que convoques a los hermanos más prudentes de tu orden y dispongas cómo los fieles del pueblo pueden reconciliarse con Dios y cómo pueden ser inducidos a restaurar la comunión y aplacar la ira de la venganza divina, encendida por el desprecio de los pecadores, mediante la devoción de los penitentes y por la humildad de aquellos que claman a Dios en el Cielo, ya que ninguna adversidad de los enemigos dañará a aquellos libres de vicios y disensiones internas. Luego, debes procurar prever mediante un examen de deliberación circunspecta, por qué medios, qué remedios y ayudas, tanto eclesiásticas como mundanas, se pueden usar para resistir a los tártaros tanto en la Tierra Santa, como en el reino de Hungría, la tierra de Polonia y en otros lugares desde donde intentan invadir el resto de los reinos cristianos. Las fuerzas del pueblo cristiano deben unirse en una sola⁴³. Deliberad cuidadosamente sobre todo

42 En este punto la bula dirigida al obispo de Tarragona introduce la intitulación y emite la orden de convocar un concilio provincial previo para discutir estos asuntos: Sanç Capdevila "Un council provincial de Tarragona desconegut", 509-510.

43 En la carta al obispo de Tarragona se añade aquí: "Pues para contener tan grandes e indebidas invasiones de multitudes, las capacidades de un solo rey o reino no serían suficientes. También debe preverse con qué penas, qué restricciones y censuras espirituales y temporales deben ser contenidos los cristianos de cualquier preeminencia o condición, para que se abstengan de formar confederaciones con esos tártaros, evitando que quienes tienen fe en Dios y en la religión católica actúen de manera que hagan inútil esta relación

esto hasta la octava de los apóstoles Pedro y Pablo, pues dada la urgencia de la necesidad no disponemos de más tiempo para que envíes a tus nuncios a la Sede Apostólica⁴⁴. Y a través de hombres prudentes e idóneos haznos saber vuestros consejos y deliberaciones para que la Sede Apostólica pueda disponer y ordenar adecuadamente lo que la utilidad de una necesidad universal exige sobre este asunto.

Dado en Letrán, en los idus de diciembre, en el sexto año de nuestro pontificado (13 de diciembre de 1260).

con sus próximos, intentando algo que resulte en la deshonra o pérdida del nombre y del pueblo cristiano. Además, debe considerarse qué región, de qué manera y con qué fuerzas debe obligatoriamente ayudar contra esos tártaros; quiénes también deben ser nombrados líderes o capitanes de los ejércitos fieles que procederán en la guerra del Señor contra los escuadrones de los infieles. Finalmente, qué y cuáles ayudas de subvención deben ser específicamente designadas para estos propósitos a los clérigos y pueblos cristianos. Sobre los demás aspectos, también es necesario que piensen y contribuyan con las providencias oportunas en tan importante asunto y sus contingencias, según la prudencia que Dios les ha otorgado, teniendo en cuenta a Dios y el peligro universal". Traducción del texto latino publicado por Sanç Capdevila, "Un council provincial de Tarragona desconegut", 510.

- 44 La carta al obispo añade: "Designen, por tanto, algunos de ustedes o a otros mensajeros propios, hombres aptos, prudentes y discretos, suficientemente instruidos y que tengan de ustedes un mandato completo para llevar a cabo todo lo relacionado con los asuntos mencionados, tal como ustedes podrían hacerlo personalmente estando presentes, y envíenlos a la Sede Apostólica. A través de ellos, se nos dará a conocer la voluntad y el consejo de su circunspección sobre los asuntos mencionados, y, mediante el consejo compartido de estos mensajeros, la Sede Apostólica establecerá, dispondrá y ordenará con una deliberación providente todo lo que requiera la utilidad pública de la salvación en tan arduo asunto de la cristiandad. Confiamos firmemente en el Señor y en el poder de su fuerza que, si todo esto se ordena de manera adecuada, la ferocidad tártara encontrará a los cristianos preparados para resistir y los experimentará protegidos por la gracia divina, así como por el consejo de la providencia humana. Ante ellos, la multitud de horrores y terrores, las astucias de los engaños y las discordias de los cismas, que anteriormente prevalecieron entre naciones imprudentes y alejadas de Dios, no les serán de provecho. Por el contrario, con el favor de Dios hacia los suyos, se demostrará cuánto puede valer el nombre de Cristo, invocado fiel y dignamente, en la batalla de los fieles contra los infieles. Si acaso tú, hermano Arzobispo, estuvieras ausente o, lo que Dios no permita, faltaras, entonces vosotros, hijos del Capítulo de Tarragona, actuando con la autoridad apostólica, deberán procurar llevar a cabo todo esto. Dado en Letrán, el quince de las calendas de diciembre, en el sexto año de nuestro pontificado". Traducción del texto latino publicado por Sanç Capdevila "Un council provincial de Tarragona desconegut", 510–511.